

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

001067

DECRETO EXENTO N° _____/
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

13 MAR. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 126 de fecha 04.03.2014 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 03.01.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y doña Claudia Marquez Fuentes, en representación de la Sala Cuna Mil Colores en favor del menor lactante Amanda Espinosa Cornejo;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y/o contratos;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

- 1.- **APRUEBASE** el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 03.01.2014 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y doña Claudia Marquez Fuentes, en representación de la Sala Cuna Mil Colores en favor del menor lactante Amanda Espinosa Cornejo, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIMÉ MARTÍNEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
Por orden del Alcalde

JMC/POF/tcb.